

EL IRIS

DIARIO CATOLICO

Año XVI.

N.º 4.459

Biblioteca Pública

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) lunes 20 de Febrero de 1928

Dirección telegráfica IRIS
CIUADDELA

En favor de toda la Prensa Católica española

Vamos a tratar de un tema conocido, pero que merece ser recordado, sobre todo teniendo en cuenta que seguramente en fecha cercana hablarán del asunto, en sus respectivos «Boletines Oficiales Eclesiásticos», nuestros Venerables y sabios Señores Cardenales, Arzobispos, Obispos y Administradores Apostólicos o Vicarios.

Como saben las lectoras y lectores, a partir del mes de Mayo del presente año de 1928 se va a celebrar una exposición universal única en su clase: la de la Prensa periódica de todo el mundo.

La población elegida es una ciudad de Alemania, Colonia, la antiquísima urbe «Colonia Agripina», que con tal nombre latino fundaron los Romanos en Germania, a orillas del poético Rhin, urbe que en lenguaje alemán se escribe Kooln o bien Cooln, según se empleó una u otra ortografía tedesca.

Siendo Alemania la nación europea en que se descubrió la imprenta, con caracteres móviles, y también el país en que mayor cantidad de libros se imprimen anualmente y el que además cuenta en Europa con la máxima cantidad de publicaciones periódicas, muy lógica es la elección de la ciudad de Colonia y de Alemania, en general.

No va a ser solo la Exposición de la Prensa mundial la que va a celebrarse, sino que además habrá secciones de artes gráficas, de papel, etc. etc., artes y producciones en las que del mismo modo se destaca Alemania en todo el globo. Por otra parte, se celebrarán diversos Congresos, conferencias, etc., todos los cuales han de tener resonancia mundial.

La oficina de Colonia, organizadora de todo lo mencionado, ha tenido la gentileza de invitar a todos los países del mundo, sin ex-

cepción alguna y todos ellos se adhieren con entusiasmo. Bélgica, entre otras mas naciones, acaba de prestar su conformidad. En Francia se disponen a conceder un crédito que acaso llegue o pase de medio millón de francos. Toda la Prensa del orbe ha sido invitada a ejercitar acción de presencia.

Reside en Colonia una distinguida personalidad, muy culta, activa y de insuperable simpatía, la cual ostenta el cargo de Cónsul de España. El Señor Don Julio Stok y representa a nuestra nación con merecido aplauso general y viene trabajando muchísimo para que España ocupe el brillante puesto que debe tener en el certamen universal.

Habiendo sido invitado el Gobierno de España para la concurrencia oficial de nuestra nación, desde el primer momento se acogió la invitación de modo cordialísimo, con el mayor entusiasmo. Hizo más todavía el Gobierno: manifestar a todas las naciones ultramarinas de lengua española que vería con gran satisfacción que concurrieran al certamen al lado de la Madre Patria. Todas las hijas de España se hallarán agrupadas en nuestro pabellón. Portugal y el Brasil también harán manifestación de confraternidad.

El Comité español constituido por distinguidas personalidades de la Prensa y de organismos oficiales, agrupados en el propio Ministerio de Estado, tomó recientemente el acuerdo que Don Eduardo Danis, Secretario del Comité y Jefe de la Sección de Información del Ministerio, en unión del Arquitecto del departamento Señor Barroso, hicieron un viaje a Colonia para poder apreciar sobre el terreno el emplazamiento de nuestro pabellón, que mide una superficie de 1.500 metros cuadrados. Al regresar de Alemania los señores Danis y Barroso, y, después de dar amplia referencia de sus gestiones, se aprobaron estas por aclamación y además se acordó que el Comité invite oficialmente

a toda la Prensa española a fin de que concurra sin excepción alguna al brillante certamen que se prepara para esta primavera.

Ante tal invitación el cronista se permite rogar a toda nuestra Prensa católica de España, América y Filipinas, como igualmente a la de Portugal y del Brasil que acuda en masa. No solamente deben figurar en la Exposición todos nuestros diarios sino los Boletines Oficiales Eclesiásticos de todas las Diócesis.

Además de los diarios y de cuantas publicaciones ostenten el título de «Boletín», deben igualmente concurrir a Colonia todos nuestros restantes periódicos, revistas y aun las tituladas HOJAS, sean o no parroquiales, tanto de Madrid como de provincias y de Ultramar. No debe haber publicación alguna, por modesta que sea, que se abstenga de hacer acto de presencia. Acaso el mejor medio será que todas las publicaciones manifiesten con toda diligencia que dan su adhesión y además que preparen uno, dos o más tomos encuadernando en ellos los números del presente año de 1928, los de 1927

y de algunos otros años anteriores. Los que puedan también deben preparar gráficos, retratos, historial, etc.

Tengan todos en cuenta que el Ministerio de Estado va a editar un libro, un MOMENCLATOR, en cuya obra aparecerán los títulos y demás detalles de cuantas publicaciones periódicas se adhieran. Ignoramos si actualmente la Prensa Católica española de la Península, Baleares, Canarias, Norte español de Africa y Guinea española llega o pasa de MIL publicaciones y será hasta antipatriótico que todas ellas no figuren en el libro que prepara el Gobierno.

Para las adhesiones y envíos, etc., la dirección postal que debe emplearse es la siguiente: «Señor Secretario del Comité Español de la Exposición de la Prensa.—Ministerio de Estado.—Madrid.»

Por el carácter de este modesto trabajo el cronista ruega a toda la Prensa Católica que lo reproduzca totalmente, de modo parcial o en extracto, y que al hacerlo vuelva a suplicar el mismo deseo. A todos les anticipa cordial gratitud,
EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

PENSION MAYORAL

DE 1.º ORDEN

Situada en el centro de la ciudad entre
los grandes Hoteles y principales Teatros

Todo confort, 50 habitaciones con agua fría y caliente, Baños, Habitaciones con cuarto de baño, Calefacción, Salones de lectura y piano, Intérpretes a la llegada de todos los trenes y vapores.

Se hablan varios idiomas -::- Precios especiales para temporada
Rambla del Centro, 21 y 27 - Plaza Real, 1 y 3, entrada calle Colón, 3
Teléfono 2907 - A. - - - - BARCELONA



MAQUINAS para blanquear (encalar) y desinfectar

La más rápida y práctica para locales, paredes, pulverización de árboles, viñas, parrales, etc. etc. Utilizable también para el lavado de automóviles y coches, riego de jardines y varios usos.

F. Aufrán, Paseo S. Juan, 2.—Barcelona.
Representante para la isla de Menorca:

Don Guillermo Torres de Ciudadela.

NOTICIAS

Locales

Religiosa fallecida.

Esta pasada noche, ha fallecido santamente la religiosa de este convento de Santa Clara Sor María Trinidad Casasnovas, a la avanzada edad de 80 años y 44 de vida religiosa. De vida edificante por su piedad, por su amor al cumplimiento de todos los deberes que le imponía la vida monástica, por su amabilidad complaciente con sus hermanas en religión, ha dejado grato perfume de acrisoladas virtudes. Enferma de gravedad desde hacia varias semanas, recibió con singular fervor los sacramentos de Viático y Extremaunción, y últimamente recibía con mucha frecuencia a Jesús sacramentado. Su muerte ha sido de verdad la muerte envidiable de los santos.

Era natural de esta ciudad.

Esta mañana, después de los divinos Oficios y siguiendo antigua costumbre, el Ilmo. Cabildo y señores Beneficiados se han trasladado a la iglesia de Santa Clara, donde han cantado un Responso en sufragio del alma de la monja difunta.

Descanse en la paz del Señor el alma de la religiosa fallecida, y reciban la reverenda Comunidad de Clarisas y la familia de la difunta la expresión de nuestro más sentido pésame.

R. I. P. A.

Defunción.

Doña María Andreu Gener falleció, ayer, a las seis de la tarde, después de recibidos los santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Contaba de edad de 54 años y era muy apreciada por la bondad de su corazón, por cuyo motivo ha sido muy sentida su muerte entre sus amistades.

El entierro de su cadáver se verificará esta tarde, a las cinco.

Descanse en la paz del Señor el alma de la difunta, y reciban su esposo, hijos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

R. I. P. A.

Vapor.

El «Ciudadela», que suspendió ayer su salida a causa del mal tiempo y por no efectuarlo tampoco el vapor de Mahón, ha salido esta mañana para Alcudia, en viaje de enlace.

Del tiempo.

Durante todo el día de ayer sopló fuerte viento, y en la pasada noche ha llovido lo suficiente para las necesidades de los sembrados.

Sigue hoy nublado y al parecer con tendencia a nuevas lluvias.

Orción de un carnet para los odontólogos.

De Real orden publicada por la «Gaceta» se ha dispuesto:

Primero.—Que se cree un carnet de identidad, del que deberán estar provistos todos los odontólogos que

ejercen la profesión, ajustado al modelo que se inserta.

Segundo.—Que el referido carnet se expida a solicitud de los interesados por los gobernadores civiles de las respectivas provincias, previo informe de los inspectores provinciales de Sanidad de las mismas.

Tercero.—Que el carnet de identidad con la fotografía del interesado firmado por el gobernador, sellado con el del Gobierno civil y registrado en la Inspección provincial de Sanidad, se exhiba por los odontólogos siempre que sea necesario identificar su personalidad en el ejercicio de sus funciones, a las autoridades que lo reclamen.

El papel con que se envuelven los alimentos.

La «Gaceta» publica la siguiente importante real orden de Gobernación:

A pesar de hallarse prohibido por real decreto de 22 de Diciembre de 1908 el empleo de papeles usados para envolver toda clase de substancias alimenticias, viene observándose que en numerosas ocasiones se infringe dicha disposición con perjuicio evidente de la salud pública, y a fin de evitarlo:

Su Magestad el Rey se ha servido disponer que se recuerde a los gobernadores, alcaldes, inspectores provinciales y municipales de sanidad e inspectores de substancias alimenticias, la prohibición consignada en el apartado IX del artículo primero del real decreto de 22 de Diciembre de 1908, de emplear papeles usados para envolver alimentos de cualquier clase, debiéndose imponer por dichas autoridades a los infractores los correctivos a que están autorizados por las disposiciones vigentes.

El Hogar del Porvenir.

Esta sociedad de ahorro y construcción, domiciliada en Palma de Mallorca se propaga de una manera extraordinaria en todos los pueblos del archipiélago. Actualmente, anuncia un sorteo extraordinario, para el 15 de Mayo próximo, en los partidos judiciales de Palma, Inca y Manacor, de dos casas en cada partido.

Interesa a todas las personas previsoras suscribirse a esta sociedad que permite convertirse en propietario a quien pague al mes cinco pesetas reintegrables con intereses. Dieciséis céntimos diarios es un ahorro insignificante con el que se puede llegar a obtener la propiedad de una vivienda y en caso contrario a recuperarlos con intereses.

Pedid informes al representante de la misma en esta ciudad

DON JUAN MELIS.

San Cristóbal.

Aviso al Comercio.

Mañana martes saldrá de Ciudadela para Barcelona el pailebot «San Antonio» su patrón D. Nicolás Cabrisas, admitiendo toda clase de carga. Su consignatario en ésta D. Rafael Carretero.

NAVIERA MALLORQUINA

Se avisa a los comerciantes que el próximo lunes día 5, saldrá directo de Barceloná para este puerto el velero a motor

J A I M E

Consignatarios: En Barcelona Bartolomé Oliver, Cristina 5 y en Ciudadela M. Bonet, Arco, 26.

Dicho velero va al mando del patrón don Martín Portella.

Señores propietarios de Automóviles.

A cuantos tengan necesidad de cambiar sus carnets (de coche y conducción) me ofrezco gratuitamente. Para ello solo es necesario remitirme dichos carnets antiguos con el importe de 4'40 pesetas por cada carnet y una fotografía para los títulos de conducción.

RAMÓN BUSTAMANTE.
Agente General de L' Abeille.

MAHÓN.

Aviso.

La casa de instalaciones eléctricas Pedro Bagur participa a sus clientes que mientras duren las reparaciones de la casa Virgen del Carmen, 9 en donde tiene instalado su despacho, atenderá a sus clientes en la Calle Martorell n.º 7.

SANTORAL

Martes, 28.—San Basilio cfr.

Día 28.—Sol sale a las 6'30 pónese a las 5'35.—Luna sale a la 9'0 pónese a las 9'43.

JOYERIA

de

J. Delfin Serra

ALFONSO III, 60

Extenso surtido en artículos para regalo

Joyería fina y corriente
Relojes pulsera y sobremesa
Orfebrería plateada
Objetos de arte
Cubiertos plata y metal blanco
= Compusturas relojes =

U
JOYAS

ayuntamiento de Alayor

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión semanal celebrada el día 26 de Diciembre de 1927.

Presidió el Sr. Alcalde D. Lorenzo Villalonga de Febrer, asistiendo los Tenientes Sres. de Salort y Mascaró.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.
Aprobar y exponer al público a efectos de reclamación a saber:
Las listas de las familias o personas que en el próximo año de 1928,

han de disfrutar el servicio benéfico sanitario y percibir socorros de carácter benéfico social.

La lista de los Sres. del Ayuntamiento y mayores contribuyentes que en dicho año han de tener derecho a votar como promisorios para elecciones de Senadores.

El Padrón de habitantes debidamente rectificado conforme preceptúan el Estatuto Municipal y Reglamento de Población y término municipal.

Quedaron también aprobados:

El plan formado para la recomposición y conservación de los caminos vecinales y rurales de este término durante la presente estación.

Y el plan de renovación y plantación de arbolado en plazas y paseos públicos.

Y las cuentas de recaudación que son a saber:

Repartimiento General de Utilidades respectivo al tercer trimestre de este año.

Arbitrio establecido sobre licencias de venta de carnes en puestos particulares respectivo a 1927.

Arbitrio sobre carruajes, caballerías, etc. durante también 1927.

Y arbitrio establecido sobre los carruajes de lujo respectivo al primer semestre de este mismo ejercicio.

Ingresar en la Depositaria Municipal el saldo 638'10 Pesetas, que arrojan las Cuentas de Cementerios correspondientes al segundo semestre que vamos a terminar.

Aprobar y pagar con cargo al Presupuesto vigente varias cuentas y recibos por servicios municipales.

Aprobar la distribución de fondos formada por Intervención para este mes.

Y se levantó la sesión.

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 27.—A las ocho

Barómetro	776'6
Termómetro a la sombra	11'0
Viento	Sueste
Velocidad del mismo	Frescachón
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Gruesa
Lluvia en 24 horas	11 mm.

Tienda para vender

Lo está una de comestibles con géneros y todos los utensilios propios para la misma.

Informes en esta Imprenta.

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

Labor gubernamental

Créditos para obras de faros y puertos.

Madrid, 27.—3'30

En la relación de las cantidades presupuestadas para la conservación de los puertos y boyas de amarre a cargo directo del Estado durante el año 1928 que publica la «Gaceta», figuran las siguientes:

Baleares.—Conservación de los puertos de Mallorca y Cabrera, 34.000 pesetas.

Idem, conservación de los puertos de Menorca e Ibiza, 43.000.

Barcelona.—Conservación de las boyas de amarre, 5.700 ídem.

También publica la relación de créditos para conservación de faros y construcciones auxiliares y en ella se consignan las siguientes partidas:

Gerona, 14.000 pesetas; Barcelona, 7.500; Tarragona, 16.000; Mallorca, 23.000; Menorca, 15 mil 600; Ibiza, 9.000. En los créditos para obras de riego, figuran el pantano de Foix, con 102.000 pesetas y el de Riudecañas.

De Roma

Audliencia del Papa.

Madrid, 27.—4'30

El Papa ha recibido al profesor Ceccheli y al doctor Timminelli, que le ofrecieron una obra ilustrada sobre el Vaticano. Su Santidad agradeció el obsequio, concediendo a ambos la bendición apostólica.

La persecución religiosa en Méjico

Decreto.

Madrid, 27.—5'00

El ministro del Interior ha publicado un decreto en virtud del cual se obliga a los arzobispos y obispos a formular un informe diario sobre sus respectivas diócesis. Ese informe será cada día entregado a la Policía.

Varias

Seminaristas mejicanos en Bilbao.

Madrid, 27.—5'10

A bordo del trasatlántico «Al-

fonso XII», llegó de Bilbao un grupo de seminaristas mejicanos, que vienen a Bilbao por cuenta de varias entidades piadosas para terminar aquí sus estudios. Fueron saludados por representantes de dichas entidades. Esta tarde, se canta una salve popular en la basílica de Begoña.

Del extranjero

Northamérica y España.

Madrid, 27.—6'13

El Sr. Ogden H. Hammond, embajador de los Estados Unidos en España, antes de salir para Madrid ha dicho a los periodistas que gran número de sus compatriotas tienen el propósito de trasladarse a Sevilla para la próxima Exposición.

«He tenido especial interés—añadió—en averiguar durante mi estancia en mi país el número de turistas estadounidenses que irán a España, y he podido comprobar que serán muchísimos. Mis paisanos empiezan a demostrar un gran interés hacia España, y las Agencias de turismo me han informado que hay ya tomados infinidad de pasajes a bordo de los trasatlánticos.»

Próximo discurso del señor Poincaré.

El «Matin» dice saber que el señor Poincaré pronunciará el día 9 del próximo Marzo un gran discurso acerca de las cuestiones de orden social y económico actualmente pendientes con motivo de la reunión del Consejo de la Economía Nacional.

Las familias numerosas y los impuestos.

Dicen de Roma que el Consejo de ministros ha aprobado el proyecto de ley en virtud del cual se aplicará una importante reducción en los tributos a las familias numerosas.

Las construcciones navales

El Almirantazgo británico anuncia que acaba de firmar el contrato para la puesta inmediata en astillero de un contratorpedero de primera línea y siete contratorpederos ordinarios.

Fusión de compañías mineras.

En Nueva York, se anuncia que 89 Compañías mineras de Virginia Oriental, que extraen entre todas 33.000.000 de toneladas de carbón, han llegado a un acuerdo para realizar su fusión.

La Sociedad se formará con un capital de 200.000.000 de dólares, y será la mayor Compañía minera del Mundo.

Cesión de islas a Turquía.

Se ha hecho público que el Gobierno griego, de acuerdo con las demandas turcas, cederá dentro de dos meses dos islas inhabitadas, Paspargos y otra situada entre Chios y la costa del Asia Menor. Esta cesión se realiza en cumplimiento del Tratado de Lausana, el cual declara que las islas, dentro de aguas territoriales turcas, son territorio turco. Turquía se ha encargado ya del mantenimiento del faro de Paspargos.

El azúcar cubano.

Telegrafían de la Habana a la Agencia Reuter que varias firmas europeas han comprado 201.000 toneladas de azúcar de las 233.000 que estaban dispuestas para la venta.

ULTIMA HORA

(Urgente)

El Sr. Mella ha muerto. - Confesó. - Contestaba a las jaculatorias. - Murió tranquilamente.

Madrid, 27.—9'55

A las doce de la noche ha fallecido el elocuente orador don Juan Vazquez de Mella.

Poco antes se le aplicaron bañones de oxígeno sin resultado.

El P. Alarcón le confesó, contestando el enfermo con tranquilidad y casi hasta el último momento a las jaculatorias.

Sostuvo hasta su muerte entre sus manos el crucifijo.

El cadáver del ilustre tribuno tradicionalista ha sido amortajado con el hábito de San Francisco.

Esta mañana se dicen Misas ante el cadáver.

Prensa Asociada.

CLASES NOCTURNAS DE ENSEÑANZA
Para el ramo agrícola
(Agricultores).

De 7 y tres cuartos a 9.

LOCAL DEL SINDICATO AGRÍCOLA DE CIUDADELA

Plaza Mahón, 10.

Profesor: Pedro Esteva Sancho.

D. JAIME GUITART FORNARIS,
TENIENTE 1.º ALCALDE PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

Hago saber, que en el día cuatro de Marzo próximo, y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 145 del reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento de 29 de Marzo de 1924, a las ocho de la mañana, se verificará en la Casa Consistorial de esta ciudad la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército en el corriente año, al que deberán asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento, salvo los que se encuentren comprendidos en el art. 146 de dicho reglamento, debiendo ser representados por sus padres, tutores o algún individuo de su familia, los que no puedan concurrir por los motivos que señalan los casos segundo y cuarto del artículo expresado.

Se recuerda a los referidos mozos, a sus padres o tutores, la obligación que tienen de alegar en el indicado acto todos los motivos que tuviesen para ser excluidos del servicio militar o pedir prórrogas de primera clase, advirtiéndoles que no será atendida ninguna exclusión o petición de las citadas prórrogas que, siendo conocidas por los interesados, no se aleguen en dicho acto, y que si no concurren a él se les clasificará como prófugos.

Asimismo, se avisa a los clasificados excluidos temporales y aptos exclusivamente para servicios auxiliares, alistados en el año de 1926 y a los que tengan concedidas prórrogas de primera clase alistados en los cuatro años anteriores, la obligación en que se hallan de justificar la existencia de las causas que originaron su clasificación o la concesión a cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los mozos del reemplazo actual, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Ciudadela a 20 Febrero de 1928.

El Alcalde,
JAIME GUITART.

EDICTO

EL AYUDANTE DE MARINA DE CIUDADELA, CONDESTABLE MAYOR DON MARCIAL MORÁN, INSTRUCTOR DE UN EXPEDIENTE DE HALLAZGO.

Por el presente hago saber: Que el paisano Antonio Mercadal Bagur encontró en el mar un bote de 3'30 metros eslora y 1'70 metros de manga, en las inmediaciones de «Cala Blanca», cuyo bote tiene en las amuras un rótulo borroso que parece decir «Pepito», y es de los llamados de popes rectas.

Los que se crean con derecho a la propiedad de dicho bote, deberán presentarse en este Juzgado en el plazo de un mes a contar de la publicación del presente edicto, con las pruebas que acrediten su derecho.

Ciudadela, 24 Febrero de 1928.

MARCIAL MORÁN.

ANIS TUNEL

es sin disputa
el mejor que se conoce.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

¡Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS
(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00 "
Un cuarto de página	20'00 "

ancho de una columna 5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE FEBRERO

SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 7 de Bilbao y 9 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Días 23 de Barcelona y 26 de Cádiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea New-York Cuba

Días 15 de Barcelona y 21 de Cadiz, el vapor «Antonio López».

Línea Gostafrme-Pacífico

Días 29 de Barcelona y 5 de Marzo de Cadiz el vapor «Buenos Aires».

Línea de Filipinas

Días 15 de Barcelona el vapor «C. López López».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «San Carlos».

Línea directa de España a New York

Días 24 de Barcelona y 28 de Cadiz el vapor «Manuel Arnús».

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

LOS TOS

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitarse tomando la activa y repetida **PASTA PECTORAL INFALIBLE** del Dr. ANDRÉS DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SBOGACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al instante que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente á lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis mese 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta á 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.